



COMITÉ NACIONAL DE BIOÉTICA  
DE LA INVESTIGACIÓN | PANAMÁ

Comité Nacional de Bioética de la Investigación de Panamá  
Plantilla de Trabajo

Código: PT-011

Título: Listado de Tarifas

Versión 2

Fecha: Febrero 2024

COMITÉ NACIONAL DE BIOÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE PANAMÁ

<i>Descripción de Actividad</i>	<i>Costo</i>	<i>Comentarios</i>
<b>Estudios con patrocinio</b>		
Revisión de proyectos nuevos.	B/.1,500.00	Por protocolo. Debe presentarse comprobante de pago, al momento de la presentación del proyecto.
Enmiendas al Protocolo, CI y documentos relacionados	B/.800.00	Por protocolo.
Adicionar un nuevo sitio a un protocolo.	B/.500.00	Por cada sitio o centro nuevo de un estudio.
Sometimiento de cuestionarios tarjetas, anuncios en papel o digitales, inclusión de nuevos investigadores al equipo de investigación o cualquier otro documento para revisión.	B/.500.00	Para protocolos ya aprobados y que no fueron sometidos al momento de aprobación. Si son varios documentos nuevos sometidos a la vez, se cobra por uno, sino se cobra de manera individual.
Renovación anual de proyectos.	B/.800.00	Por cada sitio del protocolo aprobado. Debe presentarse informe anual del estudio y comprobante de pago al momento de la solicitud.
<b>Estudios no patrocinados</b>		
Revisión de proyectos nuevos.	B/.500.00	Por protocolo. Debe presentarse comprobante de pago, al momento de la presentación del proyecto.  Se podrá solicitar la exoneración del pago al CNBI con la correspondiente justificación. Queda sujeto a evaluación del CNBI si se concede o no la exoneración.



COMITÉ NACIONAL DE BIOÉTICA  
DE LA INVESTIGACIÓN | PANAMÁ

**Comité Nacional de Bioética de la Investigación de Panamá**  
**Plantilla de Trabajo**

**Código: PT-011**

**Título: Listado de Tarifas**

**Versión 2**

**Fecha: Febrero 2024**

Enmiendas al Protocolo, CI y documentos relacionados	B/.200.00	Por protocolo. Si son varios sitios sometidos a la vez, se cobra por uno, sino se cobra de manera individual.
Renovación anual de proyectos.	B/.100.00	Por cada sitio del protocolo aprobado. Debe presentarse comprobante de pago al momento de la solicitud.

Fecha de emisión: 06/02/2024